



H. AYUNTAMIENTO 2013 – 2016
MIGUEL AUZA, ZAC.

SESION SOLENME DE CABILDO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PERIODO 2013 – 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ACTA N° 14

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 19:24 horas. Del día miércoles 12 de febrero del año 2014, en el lugar que ocupa el Salón de juntas de esta Presidencia Municipal, designado recinto oficial para la sesión de cabildo, se reunió el Honorable Ayuntamiento Municipal de forma Ordinaria, bajo el siguiente:

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

1. Lista De Asistencia.
2. Instalación Legal De La Sesión.
3. Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día.
4. Lectura Y Aprobación De Las Actas Anteriores.
5. Presentación Y En Su Caso Aprobación Del Informe Mensual De Noviembre Y Diciembre, Así Como El Informe Correspondiente Al Cuarto Trimestre De 2013.
6. Ratificación Del Incentivo Económico Que Se Le Otorgará A La Empresa “Auto sistemas De Torreón S. A. De C.V.” Como Apoyo Para La Terminación De La Nave Industrial Establecida En El Convenio “Fideicomiso Impuesto Sobre La Nómina” En La Clausula Quinta Del Referido Convenio.
7. Presentación Y En Su Caso Autorización Sobre El Esquema De Pago De Descuentos Del Agua Potable.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura De La Sesión.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA: C. Lic. Alan Igor Padilla Martínez, muy buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso del H. Ayuntamiento procederé al pase de lista correspondiente, MVZ Armando Perales Gándara Presidente Municipal, Lic. Nancy Andrea Gándara Acosta, Sindica Municipal, MCD José Alfredo Gonzáles Perales (ausente), C.P. Guadalupe Oralia Gamón Ávila, C. Juventino Sánchez Hernández, Lic. Dalila Dosal Canales, C. Ulises Morales Gonzáles, C.P. María de los Ángeles Martínez Ibáñez, C. Rosalina Pérez Rangel, C. Carlos Rivas Galindo, MTRA. Sonia Giacomán Ruíz, C. Miguel Gómez Gonzáles. Regidoras y Regidores, informo a la Asamblea la asistencia de los 12 miembros que actualmente conforman el H. Ayuntamiento 2013 – 2016, constatando que existe Quórum legal para dar inicio a la sesión.

PUNTO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: C. MVZ Armando Perales Gándara, buenas tardes, después de confirmar la asistencia de 11 integrantes de 12 que conforman al H. Ayuntamiento por lo tanto son válidos los acuerdos que de esta reunión emanen.

PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Lic. Alan Igor Padilla Martínez, da lectura al orden del día para su aprobación. Acto seguido pregunta si se está de acuerdo con el orden día, MVZ Armando Perales Gándara solicita que se agregue un nuevo punto al Orden del Día que es la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013** y la integración del informe Anual 2013 dentro del punto cinco Quedando así el nuevo Orden del Día:

1. Lista De Asistencia.
2. Instalación Legal De La Sesión.
3. Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día.
4. Lectura Y Aprobación De Las Actas Anteriores.
5. Presentación Y En Su Caso Aprobación Del Informe Mensual De Noviembre Y Diciembre, El Informe Correspondiente Al Cuarto Trimestre, así como el Informe Anual de 2013:
6. Ratificación Del Incentivo Económico Que Se Le Otorgará A La Empresa “Auto sistemas De Torreón S. A. De C.V.” Como Apoyo Para La Terminación De La Nave Industrial Establecida En El Convenio “Fideicomiso Impuesto Sobre La Nómina” En La Clausula Quinta Del Referido Convenio:
7. Presentación Y En Su Caso Autorización Sobre El Esquema De Pago De Descuentos Del Agua Potable:
8. Presentación y en su caso Autorización de la Cuenta Pública 2013.
9. Asuntos Generales:
10. Clausura De La Sesión:

Lic. Alan Padilla, quienes estén de acuerdo con el nuevo Orden del Día por favor levanten su mano:

POR UNANIMIDAD SE ACEPTA EL NUEVO ORDEN DEL DÍA

NOTA: MCD José Alfredo Gonzáles se integra a la Sesión a las 07:35 horas.

PUNTO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN DE DOS ACTAS ANTERIORES:

Lic. Alan Padilla, se les hizo llegar junto con la convocatoria las actas 12 y 13 para que las leyeran con anterioridad, por lo que les pregunto; están ustedes de acuerdo con el contenido de las dos actas anteriores, si es así por favor levanten su mano:

12 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBAN LAS ACTAS DOCE Y TRECE
CORESPONDIENTES AL MES ENERO DE 2013**

**PUNTO CINCO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL
INFORME DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ASÍ COMO EL INFORME
CORESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2013:**

Para el desahogo del punto se manda llamar al C.P. Manuel Alfonso Pichardo, Tesorero Municipal, que hace una explicación de los conceptos presupuestados y ejercidos durante los meses de noviembre y diciembre, igualmente con el cuarto trimestre, una vez concluido esto se somete a votación dando el siguiente resultado:

12 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL INFORME DE NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE, ASÍ COMO EL CUARTO TRIMESTRE 2013**

**PUNTO SEIS: RATIFICACIÓN DEL INCENTIVO ECONOMICO QUE SE LE
OTROGARÁ A LA EMPRESA “AUTOSISTEMAS DE TORREON S. A. DE C.V.”
COMO APOYO PARA LA TERMINACIÓN DE LA NAVE INDUSTRIAL
ESTABLECIDA EN EL CONVENIO “FIDEICOMISO IMPUESTO SOBRE LA
NOMINA” EN LA CLAUSULA QUINTA DEL REFERIDO CONVENIO:**

MVZ Armando Perales inicia el desahogo del punto, este convenio lo firmamos el 17 de septiembre de 2013, nos toca aportarle a la empresa Auto Sistemas de Torreón S.A. de C. V. un millón doscientos cincuenta mil pesos y el día 13 de enero nos llega el requerimiento mediante un oficio en donde nos reiteran el compromiso del pago de la cantidad anteriormente mencionada para la conclusión de las obras de infraestructura de la nave industrial por lo que nos piden que se haga el depósito de un millón doscientos cincuenta mil pesos al Banco BANAMEX de acuerdo al convenio firmado con fecha del 17 de septiembre de 2013, esta cantidad si la tenemos del préstamo de dos millones y medio y podemos negociar el pago a tres parcialidades, pero tenemos que pagar algunos laudos, es solo cuestión de negociar, aquí solo es cuestión de que se ratifique el pago, MTRA. Sonia Giacomán, sobre este convenio no sé si se acuerda que habíamos quedado se iba a hacer para darle trabajo a las gentes del municipio, otra propuesta que sugiero es que se den bonos de despensa canjeables con los comercios de aquí y también se debería de hacer con la gente de la administración, Gobierno del Estado ya lo está haciendo, lo importante es que el dinero se quede en el municipio, MVZ Armando Perales, se, es conveniente que hagamos reuniones aquí en la cabecera y en las comunidades para motivar a que trabajen en esta empresa ya que tiene todas las prestaciones, nos toca a nosotros ofrecer esta alternativa para que la gente del municipio entre a trabajar en esta empresa, MTRA. Sonia Giacomán, tenemos que hacer conciencia, C.P. Ma. De los Ángeles Martínez, es que la gente de Miguel Auza es muy floja, C. Juventino Sánchez, tenemos que hacer conciencia porque realmente si nos ponemos a analizar todas la prestaciones que da la maquiladora es un una cantidad importante, Lic. Alan Padilla, quienes estén de acuerdo en la ratificación del incentivo económico que se otorgará a la empresa Auto Sistemas de Torreón por favor levanten su mano:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE ACEPTA LA RATIFICACIÓN DEL INCENTIVO
ECONÓMICO QUE SE LE OTORGARÁ A LA EMPRESA “AUTOSISTEMAS DE
TORREÓN S. A. DE C. V.” PARA LA TERMINACIÓN DE LA NAVE
INDUSTRIAL ESTABLECIDA EN EL CONVENIO “FIEDICOMISO IMPUESTO
SOBRE LA NÓMINA”**

PUNTO SIETE: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACION SOBRE EL ESQUEMA DE PAGO DE DESCUENTOS DEL AGUA POTABLE:

MVZ Armando Perales, hoy quiero hacer un planteamiento que quiero hacer, en razón a esto es necesario que haya una autorización para que podamos contribuir en alguna manera para apoyar al Organismo del Agua Potable ya que enfrenta muchos problemas, dos de ellos son los más preocupantes; el primero es que tiene una cartera vencida muy grande y el otro es que más del 70% del padrón de usuarios son del INSEN por lo que las cuotas que pagan no son suficientes para solventar los gastos que se generan en este Departamento, yo quiero hacerles el día de hoy un planteamiento para sanear la situación del Organismo, mi propuesta es que se hagan convenios con los deudores para resolver su situación, es decir, si una persona debe tres mil pesos y es de bajos recursos, entonces hacemos un convenio con él para ayudarlo y al mismo tiempo cambiar el contrato a nombre de la persona que se está comprometiendo para de esta forma ir disminuyendo el padrón de personas con INSEN pero con la condición de que a partir de este momento va a pagar sus cuotas y si no cumple entonces se suspende el servicio, MTRA. Sonia Giacomán, si porque de todos modos se está dando el apoyo y algo tenemos que recuperar, MVZ Armando Perales, vamos a encontrar casos de gente que no tenga un cinco para pagar, C. Miguel Gómez, aquí hay un asunto muy particular, aquí en el municipio existe un servicio muy deficiente ya que en los barrios de arriba y en el mío tenemos que estar pendientes de las llaves para aprovechar los momentos en que tenemos el servicio de agua potable, hay ciudades en donde califican el servicio y en base a esto es el cobro de las cuotas, MVZ Armando Perales. la propuesta que se hace es que por la situación que se está dando en este momento es que nos autoricen que abatamos esta cartera vencida por medio del convenio que se habló hace rato, C. Miguel Gamón, yo tengo pensado hacer un convenio con cada usuario por un porcentaje de su cartera vencida, que paguen su mes y vayan abonando a la deuda, MTRA. Sonia Giacomán, también es necesario hacer una actualización de los usuarios ya que hay personas que ya fallecieron y siguen dentro del padrón, C. Miguel Gamón, el departamento está tratando de regularizar propiedades en donde existen hasta siete casas con una misma toma, se tiene planeado también checar todas las tomas clandestinas y poner multas para hacer del conocimiento de la gente de que están incurriendo en un delito, C. Ulises Morales, porque no eliminamos la tarjeta del INSEN para que el propio departamento de Agua Potable proporcione la tarjeta de descuento y de esta forma eliminamos las personas que ya no existen, Lic. Dalila Dosal, creo que también debemos de

mejorar el servicio en cuanto a la atención al público ya que muchas personas no acuden porque anteriormente el personal que estaban en el departamento se portaba muy agresivo y daban muy mal servicio, MTRA. Sonia Giacomán, yo le sugiero que la persona que esté encargada de Cultura del Agua entregue informes en tiempo y forma ya que en la administración pasada se perdió un recurso para el departamento porque no se entregaron los informes a tiempo, también sugiero que se empiece por hacer un registro de las personas que tengan adeudos importantes para empezar con la regularización de su situación y después empezar con los apoyos económicos porque la gente es muy comunicativa, C. Miguel Gamón, el otro día encontramos un documento en donde el Gordo Pedroza le condonó a la gente del chubasco su deuda con la condición de que a partir de ahí siguieran pagando sus cuotas puntualmente y hasta la fecha no han pagado nada, solo les pido su apoyo porque cuando empezamos a multar la gente va a acudir a ustedes, MTRA. Sonia Giacomán, también hay que sancionar a las personas que tienen toma clandestina, MVZ Armando Perales, la propuesta que yo hago ante el pleno es la siguiente: vamos a decir que Miguel debe mucho de agua potable y aunado a eso también es de muy bajos recursos, entonces hacemos un convenio con él de que nosotros le ayudamos a pagar el adeudo pero si la toma está a nombre de su papá o su mamá tiene que cambiarla a su nombre para disminuir el padrón de personas con INSEN y con la encomienda de que si vuelve a dejar de pagar entonces se le suspende el servicio, esto es solo si el H. Ayuntamiento lo autoriza, es necesario que abatamos la cartera vencida, tenemos que ayudar al Organismo del Agua Potable, porque la situación para este departamento es muy crítica, una vez que se dé la autorización para la realización de estos convenios con la gente morosa le corresponderá al Director de SAPAMAZ evitar que se vuelva a vencer esa cartera de cobro, C. Miguel Gamón, la idea es de que una vez que el H. Ayuntamiento autorice los apoyos para los usuarios, hacerles un convenio sobre el resto que quede en cartera vencida, ya sea a pagar en seis, siete, etc. MVZ Armando Perales, vamos a encontrar a personas que no tengan nada, creo que primero debemos de investigar cuánto puede pagar la gente para que de ahí se haga la negociación de la deuda que quede, porque si empezamos a dar el apoyo directamente la gente se va a enterar y van a quedar mal otra vez, MCD José Alfredo Gonzáles, yo creo que esto lo debemos de hacer por fases, comenzando con verificar cuánto es lo que pueden pagar, convenir el apoyo y el pago de la deuda a parcialidades determinadas, otra podría ser que el personal que entrega los recibos

También tengan facultad para cobrar ahí mismo, ya que hay mucha gente que por tiempo o porque simplemente no quieren ir, de esta forma nos daríamos cuenta de que las personas a las que está dada de alta su toma sea realmente la que está pagando, se puede hacer de muchas formas, C. Miguel Gamón, nosotros tenemos un arma que es el corte del servicio, MVZ Armando Perales, alguien tiene algún otro comentario respecto al asunto del agua Potable, yo considero que empezamos con dos de las propuestas que se hicieron y que después de algún tiempo el Director de SAPAMAZ nos rinda un informe de los resultados obtenidos para ver qué más podemos implementar, C. Miguel Gamón, nos estamos apoyando con el personal del DIF para realizar el estudio socioeconómico y darnos cuenta de la situación real de las personas, MTRA. Sonia Giacomán, yo la única estrategia que sugiero que no se haga es el corte, creo que primero debemos de agotar todas las otras opciones y si no hay respuesta; recurrir a la suspensión del servicio para evitar que se genere molestia en la gente y que no se desesperen porque la respuesta no va a ser inmediata, C. Miguel Gamón, nosotros estamos dispuestos a convenir y a negociar, el próximo mes habrá un evento sobre Cultura del Agua, hace poco hicimos la primer multa sobre toma clandestina y van a venir a pedir ayuda, MVZ Armando Perales, ten encargo Miguel que te pongas de acuerdo con la Síndico para la formulación del convenio y luego nos lo presenten para tomar los acuerdos necesarios de tal forma que en un momento dado el Organismo pueda solventar su gastos por sí solo,

Acuerdo: Después de haber revisado las situaciones tanto de la cartera vencida como de los beneficiarios del programa INSEN, se toma el acuerdo de realizar un convenio en donde las personas lleguen a los siguientes acuerdos:

- I. Firmar un Convenio para la reestructuración de la deuda que se tenga con el Organismo SAPAMAZ.
- II. La verificación de que los propietarios de las tomas sean realmente los especificados en el recibo de cobro.
- III. En caso de que el acuerdo dos sea contrario al especificado, hacer el cambio de nombre de la toma.
- IV. Si la persona es beneficiaria del Programa INSEN, verificar la SOBREVIVENCIA y en caso de que esta resulte negativa hacer el cambio correspondiente

PUNTO OCHO: PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA: El C.P. Manuel Alfonso Pichardo hace un análisis del Informe Anual que corresponde a la Cuenta Pública del año 2013 para conocimiento del H. Ayuntamiento y se somete a votación arrojando el siguiente resultado:

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA 2013

PUNTO NUEVE: ASUNTOS GENERALES:

ASUNTO GENERAL UNO: C. Juventino Sánchez, tema referente al Departamento de Alcoholes, yo tengo una duda respecto a los horarios que tienen los expendios de cerveza y cantinas ya que hay algunos negocios que venden después de las horas permitida por lo que me gustaría que se hiciera una supervisión para regularizar todos los negocios de ventas de alcohol, también hay cantinas que dan servicio hasta muy tarde como la de Panchis que da servicio hasta altas horas de la noche, también otra tienda en la calle Donato Guerra, yo no sé si están pagando horas extras porque yo tengo entendido que estas empresas deben de pagar doscientos pesos por cada hora extra que el negocio permanezca abierto y mi duda es que sí realmente se están cobrando esas horas extras a donde se va el dinero o sí existe algún reporte de tales cobros.

ASUNTO GENERAL DOS: C.P. Ma. De los Ángeles Martínez, tema relativo al Juez de Paz, yo solo quiero hacer el comentario respecto a quejas que me ha dado alguna gente sobre el desempeño laboral de Edgar Perales, me han dicho que no tiene seriedad y que es muy informal, personalmente el otro día me habló mi hermano para decirme que si podía hablar con el Juez de Paz para que fuera a la colonia Estrella porque estaban talando unos árboles sin permiso, hable con el Juez de Paz por teléfono y la forma en que me atendió no me pareció correcta, yo comprendo que el día que yo le hablé tenía mucha gente, pero aun así considero una falta de respeto la forma en que me habló, la situación se dio porque antes el responsable del departamento de ecología tenía la facultad de resolver esos asuntos sin la

presencia del Juez de Paz, pero con las reformas esto cambió, es por esto que se estaba solicitando la presencia del Lic. Edgar Perales, MTRA. Sonia Giacomán, no, yo creo que es un mal entendido, porque si tiene la misma facultad el encargado del Departamento de Ecología para detener este tipo de situaciones y si las personas no hacen caso entonces ya se recurre al Juez de Paz, Lic. Nancy Andrea Gándara, en lo que a mí respecta no tengo quejas de él ya que las veces que me ha acompañado se ha portado muy profesional, MVZ Armando Perales, Si usted lo considera necesario podemos citarlo a la próxima sesión de Cabildo para que comparezca y resolver esta situación.

PUNTO GENERAL TRES: MTRA. Sonia Giacomán aborda el punto respecto a la Comisión de Educación, quiero hacer de su conocimiento que el enlace de Educación no me está tomando en cuenta para las juntas que está llevando a cabo pido que se me de mi lugar como la Regidora encargada de la Comisión de Educación que soy y que se me mantenga informada en tiempo y forma de las actividades relativas a mi comisión porque tengo que andar preguntando en todos lados y no me parece justo, solicito que se le haga un extrañamiento para corregir esta situación y si no cumple pido al H. Ayuntamiento que me apoyen para su destitución, MVZ Armando Perales, tienen que entender que la máxima autoridad aquí está, MTRA. Sonia Giacomán, le pido al Secretario que le haga un extrañamiento en donde se me notifique en tiempo y forma de todas las reuniones, así como de la relación de cómo se estarán entregando las becas y los apoyos, porque por ejemplo las personas del Jardín de Niños del barrio de chapulines están pensando que la Mina es la que va a instalarles el domo y yo quiero saber cómo está esa situación para saber cómo responder.

PUNTO GENERAL CUATRO: MCD José Alfredo Gonzáles, nada más quiero comentarles sobre lo que me habían pedido, ya platicué con el Doctor de Emilio Carranza respecto a lo de la ambulancia, el Doctor ya se va porque pidió su cambio, pero cuando yo le expliqué como iba a estar el funcionamiento del vehículo me dijo que eso ya le tocaría al que estuviera en su lugar, lo otro es que días pasados pasamos Don Tino y yo a la Unidad Básica de Rehabilitación para ver las condiciones y el funcionamiento y nos dimos cuenta de que si necesita que se le ponga mano en cuanto a equipo y construcción para su mejor operación y atención, no sé si después se pueda platicar sobre estoy y meter el proyecto al 3 por 1, otro comentario es que el Centro de Salud está solicitando apoyo de 2 personas más

lo que es un Químico, un Promotor de Salud y otro Doctor, MVZ Armando Perales, recuerdan que ya les había platicado que se modificaron las reglas de operación del Fondo III en donde se habla de cuatro temas muy puntuales con el fin de abatir el rezago, estos son Educación, Salud, Vivienda y Alimentación, todavía no está bien definido porque aún no salen las reglas de operación, mañana estará en Zacatecas la Secretaria de SEDESOL Rosario Robles y estaremos presentes, entonces dentro de la Política Social el tema de Salud si entra pero no sabemos en qué conceptos, desconozco si el pago de los doctores se pueda justificar de este Fondo III, o si es para construcción dentro de los Centros de Salud, aún no se sabe en concreto y espero que para mañana ya se aclaren los conceptos en que se podrán gastar, MTRA. Sonia Giacomán y en esos conceptos Sr. Presidente, usted sabe que las Asistentes Rurales le están pidiendo apoyo económico, si la merecen porque hacen bien su trabajo, para que se tomen en cuenta, MCD José Alfredo Gonzáles, yo creo que ya cuanto tengamos bien definidas esas reglas de operación podremos destinar esos apoyos de una manera puntual, MVZ Armando Perales, espero que para la próxima reunión ya sepamos como vienen esas reglas de operación.

PUNTO DIEZ: CLAUSURA DE LA SESIÓN: MVZ Armando Perales, Siendo las 22:14 horas del día 12 de febrero del 2014 se da por terminada esta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias Buenas Noches.

DOY FE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTINEZ